

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE
ENTRE RÍOS DECLARA:**

Primero: De Interés Legislativo la “XXV Fiesta Provincial del Inmigrante” que se realizará en la Ciudad de Villa del Rosario el día 21 de enero del año 2023, organizada por la Municipalidad de Villa del Rosario.

Segundo: Comuníquese y remítase copia de la presente a la Municipalidad de Villa del Rosario.

Fundamentos.

Honorable Cámara:

La ciudad de Villa del Rosario se caracteriza por haber sido en sus inicios una colonia de inmigrantes mayoritariamente de europeos; Estos primeros habitantes europeos llegaron a nuestro territorio con el sueño de poder formar sus familias y ver que estas progresen conjuntamente con el país que los acogía, sin dudarlo comenzaron a trabajar las tierras, producir alimentos y generar trabajo.

En la actualidad, podemos ver como ese sueño y ese anhelo que tuvieron aquellos primeros inmigrantes hoy son realidad y que sus descendientes lograron continuarlos buscando siempre el progreso de la ciudad, como así también tenerlos a ellos siempre presentes.

Por ello, año a año la ciudad organiza la Fiesta del Inmigrante donde se realizan actividades de tipo cultural, social, deportiva, gastronómica y espectáculos en el marco de cada colectividad. Es un evento que logra dar a vivencia las costumbres del abanico multicultural que conviven en nuestra zona.

Por lo expuesto y considerando a la XXV Fiesta Provincial del Inmigrante como un evento de gran relevancia para la región, invito a mis pares senadores a acompañar y aprobar esta iniciativa.